

**PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
URBANO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.**

**Instalación el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del
Municipio de Zapopan.**

Martes 13 de septiembre de 2016

Presidente Municipal L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro

Buenos días compañeras regidoras, regidores, representantes de universidades, representantes de cámaras y colegios, representantes de organizaciones civiles y de asociaciones vecinales, y compañeros servidores públicos, sean todos bienvenidos a esta sesión de instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapopan, Jalisco, la cual fue convocada para el día de hoy 13 de septiembre de 2016 a las 12:00 horas, de conformidad con el artículo 18 del Reglamento del Funcionamiento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapopan. Con la finalidad de comprobar la existencia de quórum, solicito a nuestra Secretaria Ejecutiva nombrar lista de asistencia.

Punto No. I de la Orden del día

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum

Arq. María Teresa Fuentes Moreno, (Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad).

Como lo indica Sr. Presidente.

Presidente Municipal de Zapopan, LAE. Jesús Pablo Lemus Navarro.
Presente.

Fracción Movimiento Ciudadano, Regidor Mario Alberto Rodríguez Carrillo.
Presente.

Fracción Partido Acción Nacional, Regidor Luis Guillermo Martínez Mora.
Presente.

Fracción Partido Revolucionario Institucional, Regidor Salvador Rizo Castelo.
Presente.

Fracción Partido Verde Ecologista de México, Regidor José Flores Trejo.
Presente.

Directora de la Autoridad del Espacio Público, Mtra. Karen Gutiérrez Lascuráin Gual.
Presente.

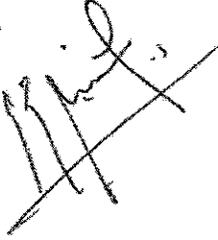
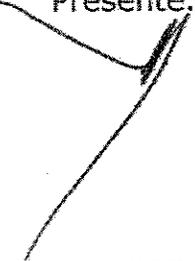
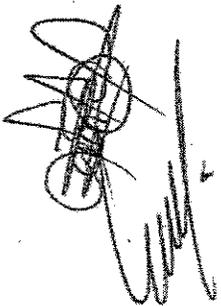
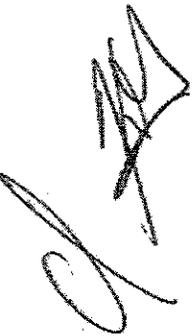
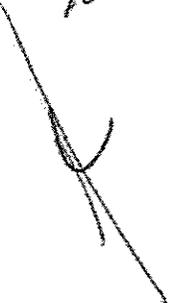
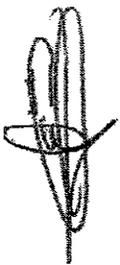
Director de Ordenamiento del Territorio, Arq. Jorge Gustavo García Juárez.
Presente.

Director de Obras Públicas e Infraestructura, en su representación Ing. David Miguel Zamora Bueno
Presente.

Director de Medio Ambiente Alfredo Israel Martín Ochoa.
Presente.

Director de Movilidad y Transporte, Jesús Carlos Soto Morfín,
presente.

Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Ingeniero Carlos Romero.
Presente.



Representante de la Cámara Nacional de la Industria y Desarrollo y Promoción de Vivienda, Sr. Guillermo Salcedo González. Presente el Lic. Gabriel Ibarra Félix en representación del Sr. Guillermo Salcedo.

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Dra. Laurence Bertoux.
Ausente.

Representante de la Universidad de Guadalajara. Dr. José Luis Águila Flores.
Presente.

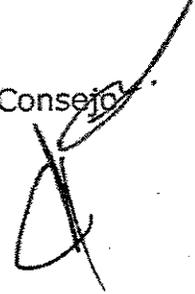
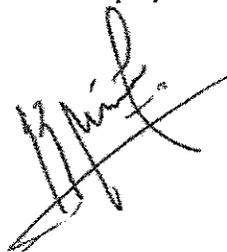
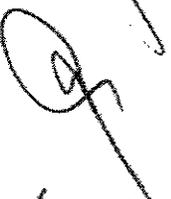
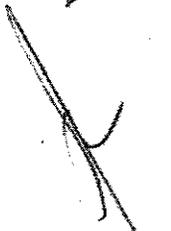
Representante Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
Arq. Carlos Petersen Farah.
Presente.

Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, Ing. Rubén Maldonado Lomelí.
Presente

Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, Arq. Héctor Manuel Camacho Hernández.
Presente

Representante del Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de Jalisco, Arq. Carlos Manuel Orozco Santillán.
Represente Aarón Miguel Méndez.
Ausente (nota, se integró a la sesión después de toma de asistencia)

Se da cuenta de la asistencia de 16 integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapopan.



Presidente Municipal L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro

Se da cuenta de que tenemos 15 consejeros y el presidente, de los 18 integrantes iniciales del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, del Municipio de Zapopan, por lo tanto existe quórum legal, para poder celebrar los acuerdos y tendrán así total validez.

En la convocatoria que se les remitió a ustedes se propuso el orden del día para esta reunión, misma que a continuación pongo a su consideración:

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Instalación formal del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapopan Jalisco;
- IV. Propuesta, selección y votación de los integrantes del Consejo, correspondientes a las fracciones XVI y XVII del artículo 9 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapopan;
- V. Asuntos Generales;
- VI. Clausura.

Si hay algún comentario acerca de la orden del día estamos a sus órdenes, si no existiera ninguna observación, procederíamos a la votación de la misma, quiénes se encuentren a favor de la propuesta de la orden del día, les pido manifestarlo levantando su mano, votación unánime, aprobado por unanimidad.

Así queda aprobada esta propuesta de la orden del día.

Una vez cumplimentado el punto primero y segundo de la orden del día, damos trámite al tercer punto.

Para lo cual, con fundamento en lo dispuesto en los artículos V, VI y IX del Reglamento del Funcionamiento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapopan y en mi carácter de presidente del mismo, declaro formalmente instalado del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapopan Jalisco.

Con este acto el gobierno municipal, ratifica muchos de sus compromisos, y aquí quisiera si me lo permiten poder emitir un mensaje, desde que iniciamos esta gestión una de las principales preocupaciones pero también retos que tenemos es el poder tener un desarrollo urbano ordenado y sustentable en el municipio de Zapopan, hemos trabajado en conjunto desde la Comisión de Desarrollo Urbano que preside el regidor Mario Rodríguez, pero también con las observaciones que nos han hecho en distintas preocupaciones que se tienen, el regidor Salvador Rizo y el regidor José Flores, ¿a que me refiero principalmente en ello?, hemos detectado un desorden en el crecimiento urbano en distintas partes del municipio, y que en muchos de los desarrollos no se están cumpliendo ni con los ordenamientos con los reglamentos municipales, pero mucho menos con los que servicios que se les ha ofrecido a la ciudadanía, es decir, estamos a favor del desarrollo, pero del desarrollo sustentable. Hay una parte fundamental que el regidor Luis Guillermo Martínez Mora puso en la mesa desde el inicio de la administración, no podemos pensar en mayor desarrollo, sí no tenemos mejores servicios y sobre todo, él como parte de la Comisión Edilicia de Educación, ponía sobre la mesa el hecho de que pudiéramos tener primero planteles educativos en distintas partes del municipio, nos dimos a la tarea de acudir con quienes saben, simple y sencillamente, primero con los organismos que representan a los ingenieros, a los arquitectos, a los desarrolladores de vivienda, a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, pero sobre todo a aquellos que saben de ordenamiento y desarrollo territorial, nosotros nos dimos a la tarea de nombrar funcionarios además con conocimiento y con experiencia como ustedes lo conocen, es decir, funcionarios como Jorge García Juárez, ¿Arquitecto cuántos años tienes trabajando en el desarrollo urbano?.

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Treinta años.

Presidente Municipal L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro

Treinta años trabajando en el desarrollo urbano. ¿Ingeniero David Zamora, cuántos años tienes trabajando en materia de obra pública e infraestructura, obra hidráulica y demás?

Ing. Miguel David Zamora Bueno

Veintiséis o veintisiete años

Presidente Municipal L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro

Veintiséis o veintisiete años. Lo mismo que Alfredo Martín en el área de medio ambiente, lo mismo que Jesús Carlos Soto en el área de movilidad, Karen en el área de espacios públicos, es decir nombramos gente que verdaderamente tuviera una formación en el tema del desarrollo urbano, pero después asumimos un compromiso muy importante que es el que yo quiero dejar muy claro el día de hoy, yo pretendo recargar todos los trabajos, que representa un servidor en una persona que tenga los conocimientos suficientes, porque yo no soy especialista en el tema, así lo tengo que admitir y debo de basar mis trabajos en esta Comisión de Desarrollo Urbano tan importante para el municipio en alguien que sí entienda del asunto y por ello la persona que estará respaldando todo mi trabajo, que estará a un lado mío para poder entender y dirigir perfectamente los trabajos de esta Comisión en conjunto con todas y todos ustedes, es el ingeniero Rubén Mora Ibáñez, yo he decidido que el ingeniero Mora Ibáñez, que es una persona que desinteresadamente ha trabajado, durante muchísimos años ha trabajado por el desarrollo de la ciudad nos pueda, y muy en lo personal a mí, poder dar una asesoría en todo momento sobre distintas resoluciones que tendremos que estar tomando, el ingeniero Mora Ibáñez pues yo creo que no necesita mucha presentación pero, ingeniero pues tú también dínos como cuántos años tienes en esto.

Ing. Rubén Mora Ibáñez

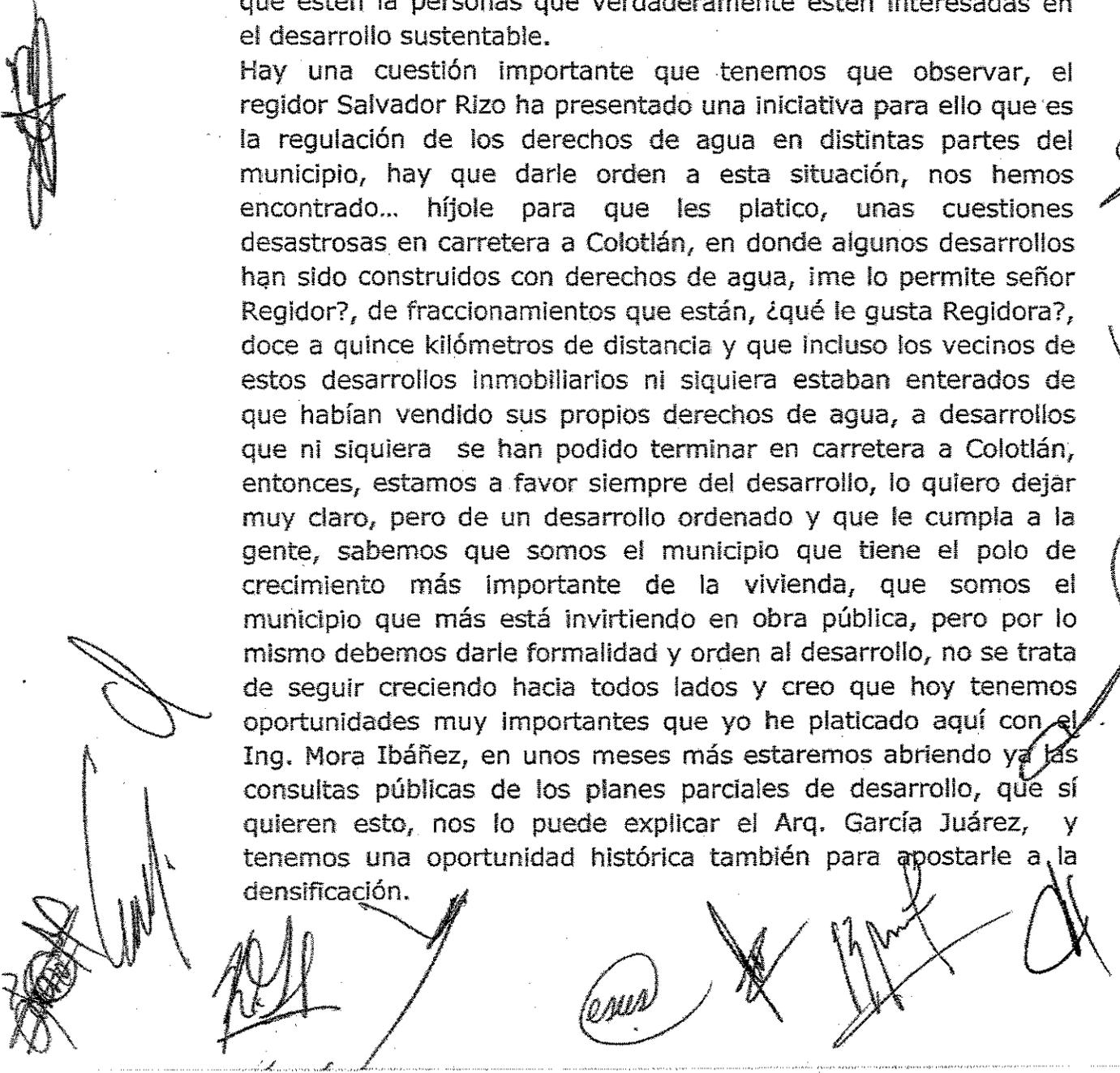
Pues les gane a los otros.

Presidente Municipal L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro

El ingeniero Rubén Mora es una persona especialista en materia de desarrollo urbano, ha visto el desarrollo de la ciudad desde

distintos puntos, él ha tenido un trabajo muy importante y debo decir que honorífico eh, sin cobrar un solo centavo para poder apoyar en distintos reglamentos, en distintos diseños del desarrollo urbano y yo le he pedido al Ing. Mora Ibáñez que esté aquí muy de cerca con nosotros, para que pueda estar trabajando voluntariamente como ya lo hemos dicho y como él lo ha ofrecido para poder darle viabilidad a estos trabajos, también en la implementación de este Consejo, hubo algunos organismos que no fueron contemplados desde el principio, por lo tanto también el día de hoy estaremos haciendo la integración de los mismos, de lo que se trata es de que sea un consejo funcional, representativo y que estén la personas que verdaderamente estén interesadas en el desarrollo sustentable.

Hay una cuestión importante que tenemos que observar, el regidor Salvador Rizo ha presentado una iniciativa para ello que es la regulación de los derechos de agua en distintas partes del municipio, hay que darle orden a esta situación, nos hemos encontrado... híjole para que les platico, unas cuestiones desastrosas en carretera a Colotlán, en donde algunos desarrollos han sido construidos con derechos de agua, ¿me lo permite señor Regidor?, de fraccionamientos que están, ¿qué le gusta Regidora?, doce a quince kilómetros de distancia y que incluso los vecinos de estos desarrollos inmobiliarios ni siquiera estaban enterados de que habían vendido sus propios derechos de agua, a desarrollos que ni siquiera se han podido terminar en carretera a Colotlán, entonces, estamos a favor siempre del desarrollo, lo quiero dejar muy claro, pero de un desarrollo ordenado y que le cumpla a la gente, sabemos que somos el municipio que tiene el polo de crecimiento más importante de la vivienda, que somos el municipio que más está invirtiendo en obra pública, pero por lo mismo debemos darle formalidad y orden al desarrollo, no se trata de seguir creciendo hacia todos lados y creo que hoy tenemos oportunidades muy importantes que yo he platicado aquí con el Ing. Mora Ibáñez, en unos meses más estaremos abriendo ya las consultas públicas de los planes parciales de desarrollo, que si quieren esto, nos lo puede explicar el Arq. García Juárez, y tenemos una oportunidad histórica también para apostarle a la densificación.

The page contains several handwritten signatures and scribbles. On the left side, there is a vertical scribble. On the right side, there are several large, stylized signatures, some of which appear to be initials or names. At the bottom of the page, there are several more signatures, including one that looks like 'Cruz' and another that looks like 'García Juárez'. There are also some smaller scribbles and marks scattered throughout the page.

Hoy mismo el Gobernador, al finalizar mi primer informe de gobierno, hacía ver esta oportunidad histórica que tenemos que aprovechar en torno a la construcción de la Línea Tres del Tren Ligero, para poder densificar algunos corredores, como lo hemos ya platicado internamente, que pueden ir de Av. Laureles, Av. Ávila Camacho, siempre guardando también, digamos las tradiciones de algunas colonias importantes que están en el trayecto de la Línea Tres, es decir, no pretender construir grandes edificios en colonias como "La Tepe", o La Seattle o la Maestros, o la Capullo, no? Guardar también en ciertas zonas para evitar que el desarrollo llegue y quite esta imagen tan bonita que tienen estas colonias, aprovechar.

Hoy mismo también lo señalaba el Gobernador, yo lo pongo en la mesa, ahí se los dejo, le propuse al gobernador hace tres meses, ustedes saben que se va a construir en la barranca de Huentitán, o bueno, existe el proyecto para construirse en la barranca de Huentitán un nuevo centro de exposiciones para Las Fiestas de Octubre, que incluye, un palenque, un planetario y un centro de espectáculos, la arena, creo que le quieren llamar Arena Jalisco, o Arena Guadalajara, no lo recuerdo y con ello las Fiestas de Octubre cambiarían de sede.

Es decir ya no estarían en El Auditorio Benito Juárez, este predio propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco, le propuse al Gobernador, que era parte de lo que se refería en su discurso, el que podamos encontrar un modelo de usos mixtos, para este predio que tiene aproximadamente 4 Ha, la propuesta que le hice directamente al gobernador es, pensar en plantear un desarrollo mixto en el Auditorio Benito Juárez, que tenga como principal eje un parque público con oficinas y departamentos, una pequeña área comercial y ¿por qué llevar departamentos a esta zona?.

Lo que le he planteado yo al Gobernador, es que el predio sea comprado por Pensiones del Estado de Jalisco, que Pensiones mismo pueda aportarlo a un particular para que lo desarrolle, sacar vivienda, me refiero a departamentos, que pudieran rondar en millón doscientos mil pesos aproximadamente, entre millón y millón doscientos mil pesos. ¿Por qué? La primera etapa de las extensiones de la Línea del Tren Ligero, en este caso la ruta uno,

se va a inaugurar, ¿tú te acuerdas cuándo?, Creo que es como abril del año que entra.

Ing. Rubén Mora Ibáñez

Más o menos como para septiembre.

Presidente Municipal L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro

Septiembre del año que entra, y la idea que tendríamos es dotar vivienda en estos corredores, tanto en la Línea tres, como en la extensión de la línea uno, para poder llevar vivienda probablemente en el corredor de Ávila Camacho y de Laureles va a ser más complicado tener vivienda de ese nivel de precio, pero podemos apostarle a la identificación con muy pocos cajones de estacionamiento, los menos que se puedan, para privilegiar que estas personas utilicen los sistemas de transporte público, yo creo que es una oportunidad histórica la que tenemos en las modificaciones de los planes parciales que harán estas consultas públicas, tenemos que apostarle a la densificación en el municipio, tenemos que apostarle al uso del transporte público y este Consejo de Desarrollo Urbano, será fundamental para ello y repito, yo le voy a entrar junto con todos ustedes a trabajar con los regidores, con los representantes de los organismos, pero dejando muy claro que yo no soy un especialista y que basaré todo mi trabajo y mis propuestas aquí en lo que me puedan recomendar, por supuesto todas y todos ustedes, pero muy en lo personal el Ing. Mora Ibáñez digamos que este era el mensaje general que yo quería enviar a ustedes, perdonaran que andamos un poquito bajos de pila, pero no nos han dejado dormir como en dos noches o tres, que llevamos diseñando lo del Primer Informe, pero bueno aquí estamos a la orden chambeando.

Para pasar al cuarto punto de la orden del día, para lo cual solicito a nuestra Secretaría Ejecutiva, nos informe los resultados de la Convocatoria Pública Abierta, que se emitió para la selección los representantes a que se refieren las fracciones XVI y XVII del artículo 9º del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo

Municipal de Desarrollo Urbano de Zapopan, por favor Maite adelante.

Arg. María Teresa Fuentes Moreno

Gracias Presidente, en relación a lo que establece el artículo V Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapopan, donde le da a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad la función de Secretario Ejecutivo y tiene dentro de sus funciones recibir y validar las propuestas de Consejeros que cumplan con los requisitos que establece la convocatoria, según el artículo 9° Bis del citado reglamento, informo a los Consejeros lo siguiente:

Se remitió una primera convocatoria en los términos del artículo 9° Bis de nuestro reglamento, con un plazo para la recepción de las solicitudes del 25 de mayo al 9 de junio del 2016, sin que se recibieran en el número de solicitudes suficientes contempladas en la norma, por lo que se declaró desierta según acta de fecha 17 de junio, emitida por la Secretaría Ejecutiva a mi cargo.

De tal manera se emitió una segunda convocatoria con plazo de recepción de solicitudes, del 9 al 22 de agosto del presente año, recibiendo la categoría de organizaciones o colectivos, tres solicitudes que cumplen con los requisitos, la primera es la Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros A.C. el representante es el Ingeniero Sergio Carmona Ruvalcaba, la segunda, Colegio de Ingenieros del Estado de Jalisco El Ingeniero Eduardo Corona López, La tercera, Agua y Ciudad, Consultoría y proyectos S.C. Maestro Carlos Estrada.

En la Segunda Categoría de la Asociación Vecinal, se recibieron cuatro solicitudes de las cuales tres cuentan con los requisitos que marca la convocatoria, La asociación Vecinal Denominada Tabachines I y II Sección, con su representante Guillermo Ramos Cordero, Asociación Vecinal denominada Pinar de la Calma, con su representante Lorena de la Luz Franco Muñiz, Asociación vecinal denominada Villas de Guadalupe y su representante José Rangel Octavio.

Los requisitos que marcaba la convocatoria fueron los siguientes: Solicitud para ser parte del Consejo dirigida al Presidente Municipal. Descripción de las actividades que han realizado como

colectivos y/o asociaciones. Conocimiento de asociaciones vecinales y Acta Constitutiva de la Asociación Vecinal o sea que estuvieran registradas en el ayuntamiento y existencia de no sanciones. Carta de Intenciones para ser consejero.

Cabe señalar que el ciudadano Eduardo Plascencia Iglesias, quién dijo representar a la asociación vecinal de la colonia Benito Juárez, no presentó acreditación ante el Ayuntamiento por lo que se descartó su propuesta, en el estado de la verificación de los requisitos señalados en la convocatoria, les presento estas propuestas para su consentimiento.

Presidente Municipal L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro

Bueno, antes de seguir con la formalidad de la reunión, olvidé un punto neurálgico al cual también creo que debemos de apostarle en los planes parciales y no lo quiero dejar pasar por alto, ustedes conocen la zona de "Las mesas" por carretera a Saltillo, y este es un polo en el cual también queremos apostarle a general vivienda formal, una gran cantidad de viviendas que se encuentran en esta zona son asentamientos irregulares y estamos diseñando en conjunto con SEDATU, un programa de vivienda formal en carretera a Saltillo, para los que conocen carretera a Saltillo esto es un poco más adelante, aproximadamente dos kilómetros más delante de donde se encuentra la Cruz Verde, la idea es que el ayuntamiento pueda apoyar con un programa de vivienda sustentable probablemente con la donación de un predio en el cual se podrían construir vivienda vertical, entre cuatro y cinco niveles, de preferencia yo, voy por un poquito más por los cuatro, porque son sin elevador, con un subsidio importante por parte de la SEDATU, y la idea sería hacer una regeneración urbana en la zona de carretera a saltillo a partir de este proyecto, es un terreno de alrededor de 20 Ha de las cuales 8 Ha son aprovechables, aproximadamente, las demás son zonas de barranca, por cierto con una vista hermosísima, hacia la barranca de Huentitán, entonces vale la pena que después les presentemos un poco más adelante en la siguiente reunión el diseño de trabajo que estamos haciendo en conjunto con la SEDATU, la Secretaria Rosario Robles, quiere lanzar este programa nacional de vivienda a partir de este proyecto, recibimos aquí la semana pasada al Subsecretario de

SEDATU para otorgar ya los proyectos y los detalles del predio y nosotros esperamos que antes de que finalice el año podamos ya presentar formalmente el mismo, pero por supuesto antes de hacerlo nos gustaría traer a exponer a este Consejo de Desarrollo Urbano para poderlo enriquecer, esta sería la propuesta en general.

y no podía dejar pasar la zona de Las Mesas, la zona de carretera a Saltillo, dentro de esta oportunidad también para poder hacer modificaciones en las consultas de los Planes Parciales de Desarrollo, y ahora si bueno, siguiendo con la normatividad, con fundamento el a) de la fracción II del artículo 9° Bis del Reglamento, están a su disposición las seis solicitudes para poder integrar a las organizaciones, a los ciudadanos antes expuestos, se abre el espacio si alguien de ustedes desea intervenir, el Regidor Salvador Rizo Castelo, adelante regidor por favor

Reg. Salvador Rizo Castelo.

Gracias presidente, simplemente para preguntar, ¿Cuál fue el proceso para poder abrir la convocatoria de lanzamiento de las asociaciones vecinales, de las asociaciones civiles, la propuesta para poder participar en este consejo, la fecha de su publicación, la manera en que se dio a conocer todo este proceso.

Arq. María teresa fuentes Moreno

Claro que sí, el proceso se llevó a cabo conforme al reglamento, están publicadas en tiempo y forma las convocatorias y se puede revisar en el expediente que se encuentra en la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad, todo el proceso, lo invito regidor a revisarlo puntualmente para que dé cuenta de ello, está conforme a reglamento, fue una primera convocatoria publicada en periódicos y redes sociales en la cual se declaró desierta, está el acta, y la segunda convocatoria la volvimos a hacer por instrucción también del Sr. Presidente para que estuvieran representadas todos los actores y la parte ciudadana en el consejo, puede revisarla en las oficinas de la Coordinación.

Presidente Municipal L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro

¿Alguien más?, regidor, sí adelante por favor.

Regidor Salvador Rizo Castelo

Presidente, nuevamente manifestando nuestra disposición de trabajar, la verdad es que el día de hoy concluyó un informe, que si bien es cierto no estamos de acuerdo con los resultados que dieron algunos de los funcionarios de esta administración, siempre reconoceremos la disposición de los compañeros regidores y del presidente municipal, para poder llegar a acuerdos y consensos, creo que en relación a esto, el mejor resultado de este año, salió del ejercicio de los trabajos desde el pleno del ayuntamiento, con las distintas fracciones parlamentarias y con el pleno, y tenemos muchos pendientes en las áreas de ejecución, en las direcciones, en las coordinaciones, de estas dependencias, y lo comento porque de nueva cuenta damos un voto de confianza a esta administración, este es uno de los grandes temas que agradezco y reconozco la disposición de aceptar las coincidencias que pusimos sobre la mesa al Presidente Municipal, en relación a lo que sucedía en carretera a Colotlán, particularmente con las licencias que fueron otorgados a algunos desarrollos, sin que verdaderamente hubieran acreditado el cumplimiento de los requisitos para la obtención de la licencia y concretamente hablo de los derechos al agua, que fueron procesos que no estaban aprobados por la Comisión Nacional del Agua y que no obstante ello con una simple transmisión de derechos de una conocida zona residencial en el municipio de Zapopan, a cambio de qué, no sabemos, obtuvieron esas aprobaciones porque habrá que decirlo, no estamos en contra del desarrollo en carretera Colotlán, por el contrario, buscamos una buena planeación para poder dotar de servicios y de elementos para que vayamos con el desarrollo.

Y si hoy como la ha manifestado el Sr. Presidente Municipal, tenemos poco más de ciento sesenta mil habitantes en esa zona, pero son 160 mil que la gran mayoría labora a horas de distancia de sus domicilios, estando lejos de sus familias, y creo que hoy una primer prioridad es generar infraestructura para atender las necesidades de los que ya viven ahí y generar fuentes de empleo y desarrollo de sus comunidades para que puedan hacer vida ahí, y no simplemente llegar a pernoctar en sus viviendas y reconozco.

(Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large scribble on the left margin, a signature on the right margin, and several signatures at the bottom of the page.)

También me dio muchísimo gusto escuchar, es la primera vez que escucho el planteamiento que se hace en la zona de las mesas, también me parece un proyecto muy interesante que coincide con la visión que nosotros desde hace muchos tiempo pusimos sobre la mesa, de poder hacer que en la zona conurbada de la ciudad podamos generar vivienda de bajo costo, y creo que el municipio puede ser un facilitador para que esto suceda y si queremos meterle orden a la carretera a Colotlán, podemos generar un polo de desahogo para la infraestructura de quienes hacen vivienda en la zona conurbada de nuestro municipio, y tenemos tierra suficiente en el municipio de Zapopan para poder generar proyectos que no solamente otorguen vivienda de interés social, si no que también permitan generar ingresos para poder resolver las necesidades de infraestructura en otras donde también lo necesitan y generar círculos virtuosos para poderlo resolver.

Esa es la postura que nosotros hemos manifestado al presidente municipal, hemos encontrado coincidencias y seguiremos trabajando en eso, me parece que ha sido también la que hoy manifiesta, el Gobernador del Estado, al momento de su intervención en su informe.

Sr. Presidente, en relación a lo que tiene que ver con la línea 3 y la ampliación de la línea 1, también el hecho de que a través de los Planes de Ordenamiento o a través de la consulta que se haga podamos re densificar todas esas zonas, que tendrán un transporte masivo y que permitirán hacer lo que desde antes de la llegada de estos gobiernos estaba planteada, las huellas metropolitanas, por muchos de los técnicos que algunos de seguro estarán en esta mesa, y que bueno, me parece que son temas importantes para la ciudad, cuente con nuestro respaldo y nuestro apoyo y en relación a la propuesta de las asociaciones civiles y de las asociaciones vecinales pues también nuestro voto de confianza que seguramente su intervención y participación nutrirá los trabajos de este consejo, muchas gracias.

Presidente Municipal L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro

Muchas gracias regidor, coincidimos en muchos de los temas, de acuerdo con usted, y así lo manifestamos públicamente acerca de que los acuerdos que hemos logrado en el pleno, lo repetí en seis

The page contains several handwritten signatures and scribbles. On the left side, there is a vertical scribble. On the right side, there are several signatures, including one that appears to be 'J.P.L.' and another that looks like 'J.P.L.' with a large flourish. At the bottom of the page, there are several more signatures, some of which are partially cut off or very faint.

o siete ocasiones durante el informe, con el apoyo de los regidores del PAN, el PRI el Partido Verde y por supuesto Movimiento Ciudadano, hemos podido lograr en beneficio del municipio. Segundo, es cierto que usted trajo a la mesa esta preocupación tan importante sobre todo estos dos desarrollos que tienen derechos de agua, que están en cuestiones muy lejanas del municipio y del desorden que se dio en estos desarrollos y hay que decirlo también, están construidas en parte en base suspensiones otorgadas, por el famoso magistrado, el innombrable, y bueno es importante también decir, que en la parte de carretera a Colotlán, efectivamente no estamos a favor de detener el desarrollo.

Estamos a favor del desarrollo, pero hemos puesto una premisa sobre la mesa que es primero los servicios y después pensar en un gran crecimiento de la vivienda en aquella zona del municipio. Dejar muy claro que también el pleno del ayuntamiento otorgó esta donación a la Universidad de Guadalajara para la construcción de una preparatoria en el Km. 6.1 de carretera a Colotlán, que beneficiará a 3,500 estudiantes de la zona.

Adicionalmente iniciaremos ya la construcción de una Cruz Verde en el Km 1.5, la construcción de una Cruz Verde, en aquella zona y lo principal que usted mencionó regidor, llevar empleos a la zona de carretera a Colotlán.

Hoy el Gobernador habló acerca de este Centro de Diseño que logramos cerrar en la gira en *Silicon Valley*, y lo que le apostamos es que a esta si lo podemos conseguir, el cerrar está inversión que pudiera ir precisamente a carretera a Colotlán es que, ya lo soltó el Gobernador, así es que ya, la idea es llevar la producción de tenis Nike a la zona de carretera a Colotlán, ya se inició la producción de estos tenis en Av. Aviación en la planta de Flex, pero la segunda etapa sería precisamente en Carretera a Colotlán en un predio que estaría donando el propio municipio, de ser así lograríamos la consolidación en un inicio de 12,000 empleos en la zona y lograríamos posicionar a Jalisco, este dato es impresionante, si logramos consolidar esta inversión, Jalisco se colocaría como el productor número uno de calzado a nivel nacional por encima de Guanajuato.

De ese tamaño es el reto de poder consolidar esta inversión en carretera a Colotlán, es decir primero los servicios, educación

salud, seguridad y empleo y después poder pensar en muchas más viviendas en la zona.

Hoy tenemos 180,000 personas que tienen que venir a trabajar a distintos puntos del municipio e incluso de algunos otros municipios, y lo que queremos es que esto quede como un polo de desarrollo en el cual ellos puedan trabajar, consumir y dormir en una misma zona que sería carretera a Colotlán, bueno, esto es en términos generales y muchas gracias regidor por su participación. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? Alfredo por favor

Director de Medio Ambiente Lic. Alfredo Israel Martín Ochoa

Gracias con su venia presidente, comentar que coincidimos con la visión que acaba de mencionar el Regidor Salvador Rizo, porque fue esta administración la encabezada por usted quién por primera vez negó una autorización de impacto ambiental, en uno de estos desarrollos que es sujeto ahora de esta controversia y la razón de haber negado esa autorización de impacto ambiental fue justo el tema de agua, esto fue desde el mes de enero, posteriormente en el mes de febrero en una segunda ocasión y ahí Zapopan antepuso primero el 4° Constitucional el acceso a este vital líquido, entonces en eso coincidimos plenamente y con el respaldo del Sr. Presidente tuvimos este empuje para hacer esta acción contundente y decirle NO a aquellos desarrollos que no están ordenados y sobre todo NO a aquellos desarrollos que no garantizan el suministro del vital líquido.

Entonces sobre esa línea Presidente seguiremos acreditando compromisos de usted en este esquema de sustentabilidad.

Presidente Municipal L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro

Muchas gracias Alfredo, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? ¿No?, bueno.

No habiendo más intervenciones consulto a ustedes si están a favor, que las tres organizaciones y las tres asociaciones vecinales que cumplen con todos los requisitos de la normatividad y que nos ha presentado nuestra Secretaría Ejecutiva, se integren a este consejo.

Quienes estén a favor de su integración les pido manifestarlo levantando su mano, en contra, abstenciones, eso quiere decir que hay una aprobación por unanimidad.

De esta manera queda aprobada la integración de los representantes de las asociaciones vecinales y organizaciones de la sociedad civil, anteriormente mencionadas, por lo que les damos la más cordial bienvenida a los trabajos de este Consejo.

En el desahogo del punto V de la orden del día, correspondiente a Asuntos Generales, consulto si alguno de ustedes tiene algún asunto general que tratar, el Regidor Mario Rodríguez, por favor Regidor adelante.

Regidor Mario Alberto Rodríguez Carrillo

Buenos días a todos, solamente Presidente para informar pues que nosotros en la Comisión de Desarrollo Urbano, hemos estado esperando la instalación de este consejo, para formalizar los proyectos que tenemos de reglamentos y que en brevedad estaremos enviando a esta Comisión, para que hagan sus comentarios pertinentes y los puedan enviar, en ese momento pues estaríamos nosotros revisándolos en conjunto con ustedes, pero que será, si no me equivoco, yo a más tardar en esta semana, entonces nomas para informarles que entraremos en ese proceso de revisión y ya estará definiendo la comisión y sus integrantes los tiempos y los momentos para entregar sus observaciones a los mismos, Presidente.

Presidente Municipal L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro

Este ha sido todo un tema, yo creo que ustedes no solamente lo conocieron si no que sufrieron lo que pasó con los reglamentos, sobre todo con el reglamento de construcción, en el cual tenemos un reglamento vigente cuando iniciamos la administración y de repente a través de un proceso jurídico debimos de cambiar a otro reglamento que se había aprobado en la anterior administración también, y que esto tuvo una gran complejidad sobre todo en materia de trámites para muchos de ustedes, a partir de antes incluso de estos proceso jurídicos el Regidor Mario Rodríguez a través de su comisión y en conjunto con regidores y regidoras

representados en esta comisión también con especialistas en el tema, se dieron a la tarea de pues, trabajar dos nuevas propuestas, ojo, propuestas de reglamento que se están diseñando.

Es un nuevo reglamento de desarrollo urbano o de ordenamiento territorial como le quieran ustedes llamar y un nuevo reglamento de construcción, ambos se han trabajado, se tienen ya algunos borradores que se les estarán proponiendo a ustedes para que lo conozcan y también los puedan enriquecer, ¿de acuerdo?, cuando crees Regidor que pudiéramos... porque ha sido un chambal eh, el que han hecho aquí todas las personas coordinadas por el Regidor Mario Rodríguez, ¿para cuándo le ves los tiempos?

Regidor Mario Alberto Rodríguez Carrillo

A mí me gustaría primero hacer de su conocimiento que nosotros sesionamos el día jueves como Comisión de Desarrollo Urbano y estaremos en ese mismo momento enviando estas iniciativas para que puedan ser revisadas, pero quisiera hacer una propuesta que pudiéramos nosotros tener una siguiente sesión próxima en no más de ocho días, para que pudiera presentarse en vivo aquí, la esencia de estos dos documentos y que pudiéramos tener elementos de discusión digamos para poder tener materia y sustancia para discusión, no sé, yo lanzaría la propuesta no solamente para enviar el documento, sino para que volviéramos a reunirnos y pudiéramos discutir los dos documentos, no? Lo dejo a su criterio.

Presidente Municipal L.A.E Jesús Pablo Lemus Navarro

A ver, nada más antes de cederles el uso de la voz, quiero comentarles dos cosas muy rápido, una de las cosas que yo le he pedido al regidor Mario Rodríguez es que se tenga contemplada la incorporación del Consejo de Colaboración Municipal dentro de estos reglamentos, es decir, hay que volverle a dar vida a estos Consejos de Colaboración Municipal que fueron un factor de desarrollo para toda la zona metropolitana de Guadalajara.

Se les va a presentar a ustedes también la propuesta de cómo podemos darle vida a los mismos y nuevamente generar obra pública con la participación público-privada y el segundo decirles

también, no lo comentamos ahora pero el modelo del fideicomiso CUSMAX que tenemos ya en el municipio es un modelo la verdad, muy exitoso, en el cual vamos a poder invertir, dependiendo pero podríamos llegar entre 150 y hasta 300 millones de pesos para este año. Los cuales tendrán la obligatoriedad de invertir el cien por ciento de los recursos en obra pública, cero gasto corriente y haciendo una mezcla es decir, una parte proporcional se invertirá en la zona que haya pagado el recurso y otra parte igual se generará en las zonas más desprotegidas del municipio, esto para generar igualdad en el tema de la obra pública, eran dos cuestiones que yo quería comentar con ustedes y que están también dándoseles forma en estos reglamentos.

Regidor Salvador Rizo Castelo

Nada más rápidamente, si me gustaría sumar a la propuesta del Regidor Mario el tema del código ambiental, que tuvimos una reunión quién preside las comisiones a las que fue turnado la Comisión de Reglamentos, La Comisión de Ecología y la Comisión de Mejoramiento de la Función Pública.

Para que pudiéramos hacer esa presentación y esa discusión de manera conjunta, creo que lo representa el Código Ambiental, que fue respaldado por todas las fracciones de este ayuntamiento y que hoy estaremos poniendo a su consideración, el articulado que las contempla y los reglamentos a derogar o abrogar, total o parcialmente, para que puedan ser consideradas en un solo instrumento, también pueda estar íntimamente relacionado con los reglamentos que el Regidor Mario y el equipo de trabajo de la Dirección de Obras Públicas, del Ing. David Zamora y del Arg. Jorge García Juárez, de Ordenamiento que pudiera sumarse.

Presidente Municipal L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro

Vale la pena mencionar, Regidor que ésta, es una propuesta que hizo el Regidor Salvador Rizo para que pueda ser integrada metropolitanamente, ah y Michel Leño también, nuestra Coordinadora de Regidores del Verde, es correcto. Por favor adelante.

Arq. Héctor Camacho Hernández (Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco)

Lo único que quería preguntar al Regidor Mario, tener acceso al documento del reglamento para poder llegar con conocimiento y precisamente generar ese enriquecimiento de los reglamentos, gracias.

Regidor Mario Alberto Rodríguez Carrillo

Por supuesto que sí, lo único que habría que hacer es que de manera formal, tendríamos que sacarlo por la Comisión, podríamos enviarlo en lo económico, para que lo puedan revisar, dependiendo pues que la vía digamos formal es a través de que sesione la Comisión, de mis compañeros regidores que integran la misma Comisión de Desarrollo Urbano, ya estaremos determinando los tiempos de revisión de este documento, pero sí, en el entendido pues, de que lo enviaré en lo económico pero de manera formal lo enviaremos una vez que sesione la Comisión de desarrollo Urbano.

Ing. Rubén Maldonado Lomelí (CICEJ)

En primer lugar felicitarlos porque hoy mismo se habló en el Colegio de los consejos que ayudaban tanto a la autoridad y a los particulares, en obra pública o en obra mixta y que de repente desaparecieron, yo felicito que se suba esta figura, porque los que todavía trabajamos con ese tipo de consejos, era de gran ayuda, muy rápido, muy ágil y sin tanta burocracia, yo felicito por ese lado, por otro lado se me pasó a la ahora que estábamos en la cohesión de la infraestructura de desarrollos, en el diario hacer del Colegio y de sus Miembros, nos hemos topado con cientos de desarrollos en todos los municipios en donde se vende a la gente casas con luz, agua, todos los servicios, entre comillas buenos, sin embargo han ido al Colegio instituciones como el INFONAVIT, algunos de ellos y en donde hemos manifestado nuestra preocupación por la movilidad de esa gente, porque hay transportes y hemos ido a hacer algún avalúo o algún peritaje y de pasada recogemos a la señora que va caminando y platicamos con ellas. Hay desarrollos como acá en Colotlán, donde la gente no sale de su casa por dos o tres días porque tiene miedo salir, no sé

qué tan factible sea que le exijamos a los desarrolladores de alguna manera, que tengan esa facilidad, porque duran media hora, para ponerse en la carretera a ver a qué hora pasa un camión, eso es tan importante como el agua, lo hemos estado diciendo varias veces en el Colegio, pero ojalá y a nivel municipal, no sé, yo sé que es difícil pero si le vas a dar permiso a un desarrollo lejano tienes que exigirle al desarrollador, que haga algunos convenios con los transportistas, gracias.

Presidente Municipal L.A.E Jesús Pablo Lemus Navarro

A ver, en Carretera a Colotlán, dos cosas en materia de transporte que hemos hecho, la primera es conseguir más líneas del transporte público que puedan llegar a Los Molinos, a Valle de los Molinos, o sea todos los fraccionamientos que están ahí en carretera a Colotlán, con el apoyo de la Secretaria de Movilidad hemos logrado incrementar las líneas de transporte y hoy mismo el Gobernador anunciaba algo, que desafortunadamente pasó desapercibido, la aprobación de los recursos del Consejo Metropolitano, cuando aprobamos los recursos del Consejo Metropolitano, la primera decisión fue que prácticamente el ochenta por ciento de los recursos se aplicaran en sistemas de transporte público, vamos a hacer una gran cantidad de obras todos, disuasorias sobre todo para el uso del vehículo, se va a hacer, déjenme ponerlo en estos términos, un gran estacionamiento público en periférico y Laureles, para que la gente pueda llegar estacionar su vehículo y después subirse a la línea tres sin moverse ahí, pero algo que nadie cachó, digamos en lo que aprobamos, fue que se aprobaron ya también los estudios para iniciar los trabajos a partir de este año, finales de este año, esta es una obra de la SIOP, para tener un sistema de PRETREN o CITREN, como lo quiera llamar, desde el Hospital Ángel Leaño, donde nace la Línea tres del tren ligero, corre por carretera a Tesistán o Juan Gil Preciado, da vuelta en carretera a Colotlán, los primeros cinco Km en una primera etapa, ya está aprobado, en, en el Consejo Metropolitano y con esto, bueno le apostamos a tener una mejor movilidad para todas las personas que viven en aquella zona.

Si Sergio, adelante

Ing. Sergio Carmona Rubalcaba (UJAI A.C.)

Agradecer a todos los Consejeros la confianza para participar que nos dan a nuestra Unión de Agrupaciones de Ingenieros de las diferentes especialidades, de contribuir a este Consejo, lo haremos con la mayor vocación de servicio con el único interés de lograr que para este municipio y la zona metropolitana nos vaya mejor, muchas gracias por eso y dos temas Presidente, Consejeros, el tema de la densificación, suena muy bien todo pero yo sí quisiera recordar, ojalá se tenga contemplado que los desarrolladores de vivienda vertical, muchas veces se olvidan que la Infraestructura hidrosanitaria es extremadamente añeja y a la hora que les pedimos que participen a veces se da más en la parte económica y le dejan a la autoridad la talacha y la talacha es reponer y restablecer unas líneas que están verdaderamente destruidas, deshechas y que están en realidad pidiendo a gritos que sean repuestas, es decir, que no se vaya a recurrir primero a construir y luego a buscar rehacer la infraestructura, que primero, se empiece por lo primero antes de permitirle el desarrollo.

Y dos, qué bueno se oye el tema de la carretera a Colotlán pero sí quisiera también, que en el tema de reglamento y en el tema de revisión técnica, que no se olvide que está enclavado en una zona de alta actividad sísmica, porque de hecho en 1875 en San Cristóbal de la Barranca se generó un sismo que devastó prácticamente toda la zona de Zapopan, entonces que sí se tenga muchísimo cuidado y que se le exija a los desarrolladores, que la construcción de su vivienda no sea bajo los estándares que habitualmente están contruidos o están acostumbrados a construir y que haya una verdadera en una de esas en una recurrencia de un sismo de esas características nos iría muy mal. Muchas gracias.

Presidente Municipal L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro

Muchas gracias Sergio.

El ingeniero Rubén Mora.

Ing. Rubén Mora Ibáñez

Bueno, Buenas tardes a todos, primero agradecer al Presidente Municipal la confianza de representarlo en este Consejo, para los que no me conocen, siempre he estado en los organismos sociales, Cámara de la Construcción, Consejo de Cámaras Industriales y he sido representante, fulmos 20 años, tanto en el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, como en el Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara, no soy el experto que dice Pablo, más bien no estudie más que mi licenciatura en ingeniería civil, pero en el devenir de la vida si he estado en la participación de lo que le ha pasado a esta ciudad, he participado en muchas comisiones, vocalías en el Consejo Estatal fui coordinador de todas las vocalías, vocal de Legislación y Trámites, me gusta mucho la parte legal porque cuando se mueve lo legal que es lo que se puede hacer, las cosas se dan. Cuando la misma legislación no es clara, sobre regula o es oscura, se dan estos procesos de lentitud, en los cambios. Abundando en los problemas que se han dicho aquí, creo que estamos sufriendo el fenómeno de la dispersión de la ciudad, que fue producto del crecimiento demográfico, recordemos que Guadalajara, la Metrópoli.

Tenía un millón de habitantes en 1970, quintuplicamos la población en 45 años, lo que se había tardado 420 en hacerse esa dinámica no la ha podido absorber el sistema, se han hecho muchos esfuerzos de planeación y siempre el resultado no ha sido el esperado, porque nunca hemos podido solucionar el problema de hacer la infraestructura en forma anticipada, suficiente y oportuna, el problema de fondo es como lograr hacer los cambios legales y operativos para generar esa infraestructura y que paguen a final de cuentas quienes van a tener el provecho, los dueños de la tierra, y lo digo siendo yo desarrollador, si se puede decir así, el gran problema de esta ciudad es que la plusvalía que se genera con el desarrollo urbano.

Hay muchos ganones y pocos obligados, hay que decirlo así abiertamente, esta ciudad se hizo en base a plusvalía en los 60's y los 70's aun siendo inconstitucional, aquel impuesto especial de plusvalía, hubo amparos, a la mejor el 10 % de los afectados-beneficiados se amparó y ganó, pero el 90% pagó y se hicieron las grandes avenidas de esta ciudad, tenemos muchos esquemas exitosos del pasado que hemos dejado de lado, la plusvalía

equivalente a la Contribución por Mejoras, que todavía no hay un proyecto en este estado de obras de contribución por mejoras que ya tienen soporte constitucional a nivel federal, la infraestructura la tenemos que pagar todos, ricos, pobres, alejados, cercanos, no se debe de regalar nada, sí, porque eso nomas fomenta este ciclo de no tener obligaciones, todos tenemos obligaciones, todos los ciudadanos y todos ganamos con la plusvalía de la tierra, un ejemplo de lo que dicen de cambiar los planes alrededor de la Línea 3 por ejemplo, porque no dio resultado cuando se hizo la Línea 2", por todo Juárez y Mina, por la necesidad de no cambiar los planes en esa franja, la línea 2 hasta Tetlán, esta subutilizada porque no hubo la visión de cambiar los planes en esa franja, ya nos pasó una vez en el 94, cuando podíamos tener una ciudad horizontal de baja densidad que no corresponde a nuestra realidad económica, nos ha costado mucho tiempo y mucho trabajo aceptar nuestra realidad, la ciudad tiene que concentrarse ya están así las política federales es imposible el seguir creciendo horizontalmente y en forma dispersa, nomás que ahorita ya va el "cómo", y no solo son los planes el problema, los planes son sencillos y con una lógica de sentido común, el problema es cómo resolver la infraestructura.

Esta ciudad es muy vieja ya lo dijo Sergio, la mayoría de las redes de agua y drenaje tienen entre 60 y 90 años, las ciudades se tienen que renovar en su infraestructura y en su uso, nomás que se tiene que volver a pagar y no hay el instrumento para decir, yo ya tengo este terreno y hace setenta años cuando lo compre ya tenía una red de agua, si nomás que ya esta vieja, tienes que volver a pagar, hacer entender a la población que las ciudades nunca tienen fin y que se renuevan y que las obligaciones de los ciudadanos los dueños de la tierra persisten, ese es el gran trabajo para mí y en función de eso trabajar en conjunto para lograr la renovación del mañana, y tratar de contener la expansión hasta donde sea posible, aunque no se puede llegar a cero, porque el crecimiento demográfico sigue, siempre se ha visto a los urbanizadores como el diablo, sí, pero si no hubiera crecimiento demográfico ni habría nuevos desarrollos, vamos pensando que la zona metropolitana va a llegar a 8 millones de habitantes en el

2050 somos 5, faltan 3, falta el 60% dónde los vamos a acomodar, esa es la pregunta, gracias.

Lic. Lorena de la Luz Franco Muñoz

Bueno pues muy buenas tardes, mi nombre es Lorena Franco, soy Presidenta de Pinar de la Calma, es un orgullo estar dentro de este consejo y por primera vez, creo que es la primera vez que a las asociaciones vecinales nos integran, Pinar de la Calma ha sufrido en el área del uso de suelo, hicimos una solicitud de cambio de uso de suelo a Polígono Restringido, ¿por qué?, porque se da mucho las autorizaciones de negocios, les dan el permiso para que operen el negocio pero incompleto, que quiero decir?, que no tienen los cajones suficientes, en el área de construcción tenemos ahí pegadito a nosotros lo que es Pasaje del Tesoro, que eso nos afectó muchísimo a Pinar de la Calma.

Entonces yo doy un voto de confianza para que aquellos que tienen la experiencia, que ustedes la tienen, nos ilustren porque realmente, no se autorice nada más por ganar dinero torres verticales, yo estoy de acuerdo con el ciudadano que ahorita acaba de comentar, la revisión, el uno es uno y luego es el dos, que quiero decir, que la infraestructura está bajo, la tierra, como se están autorizando torres, edificios, en Pasaje del Tesoro, que es un área que aparentemente, no aparentemente, se hizo un estudio de gente especializada del ITESO y está mal, si, ya Jalisco estamos sintiendo constantemente la movilidad de las placas de nuestro territorio, que poco a poco se van modificando de eso, si llega un temblor fuertísimo se derrumba, entonces ese es un análisis que se tiene que tomar muy en cuenta, porque no nada más es autorizar, vender terrenos y construir y ganar, ¿y la vida que pasa después? Entonces yo creo que estar dentro de este consejo a mí me da un orgullo ser parte de ustedes, cada uno de ustedes los veo muy talentosos, yo sí me considero una mujer muy preguntona y quiero ser su alumna de cada uno de ustedes, de ser parte, quiero que me ilustren, quiero ser una persona mejor para ayudar a la comunidad, esa es la idea de la Presidenta de Pinar de la Calma, ayudar al desarrollo y sobretodo también si están, es un Fraccionamiento Pinar de la Calma, pero ahorita lo tenemos como una Colonia Barrial, sin embargo los ciudadanos lo

The page contains several handwritten signatures and scribbles. On the left side, there is a large, dark scribble. On the right side, there are several distinct signatures, some of which appear to be initials or names. At the bottom of the page, there are more signatures, including one that looks like 'Lorena' and another that is more stylized. The signatures are scattered around the main text, suggesting a meeting or a public hearing where people are expressing their views.

compraron como fraccionamiento, entonces, sabemos que hay buena organización tenemos que planear pero cumpliendo todas las expectativas de todo mundo, del gobierno, del ciudadano, muchísimas gracias Presidente.

Presidente Municipal L.A.E Jesús Pablo Lemus Navarro

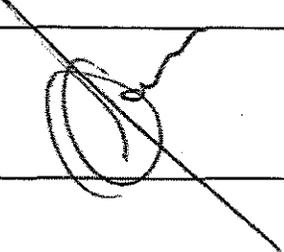
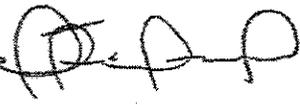
Muchas gracias, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?

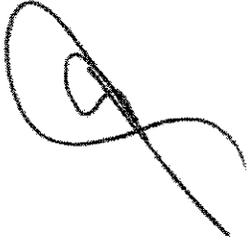
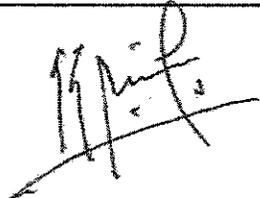
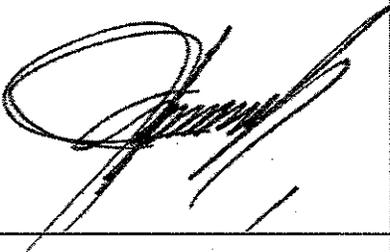
LIC. GABRIEL IBARRA FÉLIX (CANADEVI)

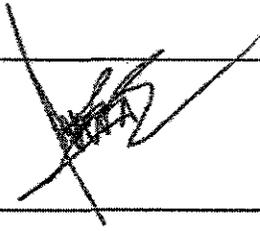
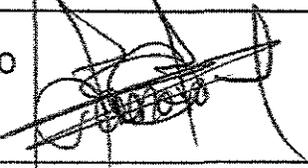
Pues solamente Pablo para felicitarlo por esta decisión de integrar este Consejo, tiene en sus regidores y en su equipo técnico, se lo digo con toda franqueza, creo que me conocen ustedes y puedo decir que es el mejor equipo que puede contarse ahorita para asumir la tarea de Zapopan, y la tarea de Zapopan es la tarea realmente de la ciudad metropolitana, Guadalajara no tiene reserva urbana, ni es la central, Guadalajara se va a tener que hacer un esfuerzo muy grande por rescatarla, los otros centros de población como Tlaquepaque, como lo es Tonalá, tienen prácticamente agotados sus espacios y sus recursos, Zapopan es realmente en donde se concentran tanto, hay que decirlo, la atención por el desarrollo, y hay que dar todas las facilidades en infraestructura para que esto se genere, si no lo hacemos, esto las personas de todos los migrantes, no nos andan pidiendo permiso en donde se van a asentar, entonces tenemos que darles la oportunidad para que trabajen, para que vivan con gran desarrollo y Zapopan es realmente el desarrollo de esta área metropolitana, lo felicito y está en sus manos, está en las manos de todos ustedes, el desarrollo del área metropolitana.

Presidente Municipal L.A.E Jesús Pablo Lemus Navarro

Terminamos entonces con asuntos generales y si no existen más temas que tratar y atendiendo al sexto punto de la orden del día, damos por clausurada esta sesión de Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapopan, siendo las 13 horas con 13 minutos de este 13 de septiembre, cabalístico del 2013, no, no es cierto, del 2016, muchas gracias.

Institución	Representante Titular o Propietario	Firma
Presidente Municipal de Zapopan	LAE. Jesús Pablo Lemus Navarro	
Fracción Movimiento Ciudadano	Regidor Mario Alberto Rodríguez Carrillo	
Fracción PAN	Regidor Luis Guillermo Martínez Mora	
Fracción PRI	Regidor Salvador Rizo Castelo	
Fracción Partido Verde Ecologista	Regidor José Flores Trejo	
Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad	Arq. María Teresa Fuentes Moreno	
Directora de la Autoridad del Espacio Público	Mtra. Karen Gutiérrez Lascurain Gual	
Director de Ordenamiento del Territorio	Arq. Jorge Gustavo García Juárez	
Director de Obras Públicas e Infraestructura	Ing. David Miguel Zamora Bueno	
Director de Medio Ambiente	Lic. Alfredo Israel Martín Ochoa	
Director de Movilidad y Transporte	C. Jesús Carlos Soto Morfin	

Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (CANADEVI)	Lic. Gabriel Ibarra Félix	
Representante de la Universidad de Guadalajara	Dr. José Luis Águila Flores	
Representante del Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)	Arq. Carlos Petersen Farah	
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado (CICEJ)	Ing. Rubén Maldonado Lomelí	
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco CAEJ	Arq. Héctor Manuel Camacho Hernández	
Representante del Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de Jalisco (CAyUJ)	Arq. Carlos Manuel Orozco Santillán	

Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros A.C.	Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba	
Colegio de Ingenieros Geodestas del Estado de Jalisco A.C.	Ing. Eduardo Corona López	
Agua y Ciudad: Consultoría y proyectos S. C.	Mtro. Carlos Eduardo Estrada Casarín	
Asociación Vecinal denominada Tabachines I y II Sección	C. Guillermo Ramos Codero	
Asociación Vecinal denominada Pinar de la Calma	C. Lorena de la Luz Franco Muñoz	
Asociación Vecinal denominada Villa de Guadalupe	C. Juan Francisco Benavides Dávalos	